Contrato n.° 46/2022

Entre, **Ministerio Público** domiciliada en Chile y Jejuí, de la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Econ. Expidio Palacios, con Cédula de Identidad N° 845.265, denominada en adelante la **Contratante**, por una parte, y por la otra, la firma **Astelev de Simón Recalde Romero**, con RUC n.° 2350907-4, domiciliada en la calle 24 de mayo c/ Avda. Gral. Santos, de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Simón Recalde Romero, con Cédula de Identidad n° 2.350.907, denominada en adelante la **Contratista**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de ***"Mantenimiento y Reparación de Elevadores de la Sede de Villarrica – Contrato Abierto- Plurianual"***, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Objeto

El presente contrato tiene por objeto establecer derechos y obligaciones que asumen las Partes, en relación al procedimiento de Contratación Directa n.° 16/2022 *"Mantenimiento y Reparación de Elevadores de la Sede de Villarrica – Contrato Abierto- Plurianual"*, conforme a las especificaciones técnicas insertas en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. Documentos integrantes del Contrato.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;

b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

c) Los Datos cargados en el SICP;

d) La oferta de la Contratista;

e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del presente contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. Documentos adicionales del Contrato

Los documentos adicionales del contrato son: La Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato.

4. Identificación del Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del Contrato.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria n° 194/2022 vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el id n° 415.489.

Año	T.P.	Prog	Sub Prog	Proy	O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2022	1	1	0	2	242	30	1	99	40.000.000
Total									**40.000.000**

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignados del PFI en el PNG de los Ejercicios Fiscales siguiente 2023 y 2024, de acuerdo a lo previsto en el Art. 14 de la Ley de 2051/03 "De Constataciones Públicas".

5. Procedimiento de Contratación.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa n.° 16/2022 *"Mantenimiento y Reparación de Elevadores de la Sede de Villarrica – Contrato Abierto-Plurianual"*, convocado por el Ministerio Público. La adjudicación fue realizada según Resolución F.G.E. n.° 4.947 de fecha 22 de noviembre de 2022.

6. Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o Servicios.

Ítem	Descripción del servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Servicio de mantenimiento de ascensor - MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRÓNICO - Limpieza y verificación de recinto de máquinas	Mes	Evento	1	108.460	108.460
2	Servicio de mantenimiento de ascensor - Limpieza y reapriete de terminales	Mes	Evento	1	108.460	108.460
3	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de iluminación	Mes	Evento	1	108.460	108.460
4	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de la tensión de alimentación	Mes	Evento	1	108.460	108.460
5	Servicio de mantenimiento de ascensor - MANTENIMIENTO PREVENTIVO MECÁNICO - Limpieza y verificación de recinto de Máquinas	Mes	Evento	1	95.710	95.710
6	Servicio de mantenimiento de ascensor - Acceso al techo de la cabina	Mes	Evento	1	95.710	95.710
7	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de pérdidas de aceite	Mes	Evento	1	95.710	95.710
8	Servicio de mantenimiento de ascensor - Lubricación del sistema de tracción	Mes	Evento	1	95.710	95.710
9	Servicio de mantenimiento de ascensor - Limpieza y lubricación encima de la cabina	Mes	Evento	1	95.710	95.710
10	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de puertas, mecanismos, tiempos y seguridades	Mes	Evento	1	95.710	95.710
11	Servicio de mantenimiento de ascensor - MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRÓNICO - Verificación del contacto O.S. (trimestral)	Mes	Evento	1	77.813	77.813
12	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de bloqueos (trimestral)	Mes	Evento	1	77.813	77.813
13	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de parámetros (trimestral)	Mes	Evento	1	77.813	77.813
14	Servicio de mantenimiento de ascensor - MANTENIMIENTO PREVENTIVO MECÁNICO - Verificación general del conjunto de tracción (trimestral)	Mes	Evento	1	77.813	77.813
15	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de nivel de aceite en la máquina de tracción (trimestral)	Mes	Evento	1	77.813	77.813
16	Servicio de mantenimiento de ascensor - Limpieza y lubricación de guías (trimestral)	Mes	Evento	1	77.813	77.813

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Econ. Expidio Palacios
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público

Ítem	Descripción del servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
17	Servicio de mantenimiento de ascensor - Limpieza elemental del pozo bajo recorrido (trimestral)	Mes	Evento	1	77.813	77.813
18	Servicio de mantenimiento de ascensor - MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRÓNICO - Verificación de luces de tráfico (semestral)	Mes	Evento	1	83.063	83.063
19	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de los dispositivos de seguridad (semestral)	Mes	Evento	1	83.063	83.063
20	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de sensores (semestral)	Mes	Evento	1	83.063	83.063
21	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación y limpieza de contactores (semestral)	Mes	Evento	1	83.063	83.063
22	Servicio de mantenimiento de ascensor - MANTENIMIENTO PREVENTIVO MECÁNICO - Inspección del desgaste del freno de la máquina y su ajuste (semestral)	Mes	Evento	1	90.000	90.000
23	Servicio de mantenimiento de ascensor - Limpieza de la parte inferior del carro (semestral)	Mes	Evento	1	90.000	90.000
24	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación y ajuste de la nivelación y holguras entre componentes del equipo y la edificación (semestral)	Mes	Evento	1	90.000	90.000
25	Servicio de mantenimiento de ascensor - MANTENIMIENTO PREVENTIVO ELECTRÓNICO - Verificación y ajuste de parámetros de la placa principal	Año	Evento	1	102.375	102.375
26	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación del sistema de alimentación externa	Año	Evento	1	102.375	102.375
27	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de tensiones de entrada/salida en los trafos del control principal	Año	Evento	1	102.375	102.375
28	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de los relés del comando principal	Año	Evento	1	102.375	102.375
29	Servicio de mantenimiento de ascensor - Medición de tensión y corriente en interruptores principales	Año	Evento	1	102.375	102.375
30	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de los contactores eléctricos	Año	Evento	1	102.375	102.375
31	Servicio de mantenimiento de ascensor - MANTENIMIENTO PREVENTIVO MECÁNICO - Verificación de la calidad del aceite del reductor del motor	Año	Evento	1	95.375	95.375
32	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación y ajuste del sistema de accionamiento principal de la máquina	Año	Evento	1	102.188	102.188
33	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de los rulemanes del motor principal	Año	Evento	1	102.188	102.188
34	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de la polea propulsora y otras	Año	Evento	1	102.188	102.188

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Econ. Expidio Palacios
Director de Administración y Finanzas
Ministerio Público

Ítem	Descripción del servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
35	Servicio de mantenimiento de ascensor - Verificación de las zapatas de freno	Año	Evento	1	102.188	102.188
36	Servicio de mantenimiento de ascensor - Regulación del freno de emergencia	Año	Evento	1	102.188	102.188
37	Servicio de mantenimiento de ascensor - PROVISIÓN Y CAMBIO DE RESPUESTOS - Cambio de Fuente Operador DO 2000	Unidad	Evento	1	1.959.675	1.959.675
38	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Fuente Operador DO 2000	Unidad	Evento	1	186.433	186.433
39	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Lamda con su fuente	Unidad	Evento	1	3.023.096	3.023.096
40	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Lamda con su fuente	Unidad	Evento	1	239.699	239.699
41	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Placa LCB II	Unidad	Evento	1	3.419.899	3.419.899
42	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Placa LCB II	Unidad	Evento	1	319.599	319.599
43	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Contactores de fuerza 3	Unidad	Evento	1	338.306	338.306
44	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Contactores de fuerza 3	Unidad	Evento	1	112.219	112.219
45	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Guiadores de cabina y contrapeso 24	Unidad	Evento	1	425.918	425.918
46	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Guiadores de cabina y contrapeso 24	Unidad	Evento	1	164.588	164.588
47	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Transformador	Unidad	Evento	1	1.469.332	1.469.332
48	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Transformador	Unidad	Evento	1	224.438	224.438
49	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Variador de frecuencia OVF20	Unidad	Evento	1	20.600.536	20.600.536
50	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Variador de frecuencia OVF20	Unidad	Evento	1	1.808.468	1.808.468
51	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Iluminaciones	Unidad	Evento	1	991.582	991.582
52	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Iluminaciones	Unidad	Evento	1	224.438	224.438
53	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Cerradura de puertas de cabina y piso	Unidad	Evento	1	718.865	718.865
54	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Cerradura de puertas de cabina y piso	Unidad	Evento	1	112.219	112.219

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Exaidia Palacios
Dpto. Contrataciones Administración y Finanzas
Ministerio Público

Ítem	Descripción del servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
55	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Indicadores de piso y cabina	Unidad	Evento	1	980.509	980.509
56	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Indicadores de piso y cabina	Unidad	Evento	1	187.031	187.031
57	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Botones Nell para llamadas	Unidad	Evento	1	146.063	146.063
58	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Botones Nell para llamadas	Unidad	Evento	1	59.850	59.850
59	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Placas RS14 y RS5	Unidad	Evento	1	1.117.027	1.117.027
60	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Placas RS14 y RS5	Unidad	Evento	1	224.438	224.438
61	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Motor Operador DO 2000	Unidad	Evento	1	2.858.909	2.858.909
62	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Motor Operador DO 2000	Unidad	Evento	1	209.874	209.874
63	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Contactos GTC de seguridad	Unidad	Evento	1	330.114	330.114
64	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Contactos GTC de seguridad	Unidad	Evento	1	112.219	112.219
65	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Guiadores de puertas	Unidad	Evento	1	109.636	109.636
66	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Guiadores de puertas	Unidad	Evento	1	44.888	44.888
67	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Ventilador de Cabina	Unidad	Evento	1	532.060	532.060
68	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Ventilador de Cabina	Unidad	Evento	1	134.663	134.663
69	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de Censor óptico NA y NC	Unidad	Evento	1	9.445.811	9.445.811
70	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de Censor óptico NA y NC	Unidad	Evento	1	261.844	261.844
71	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de cabos de regulación de velocidad (x mts)	Unidad	Evento	1	136.925	136.925
72	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de cabos de regulación de velocidad (x mts)	Unidad	Evento	1	11.222	11.222
73	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de contactos de puertas de cabina y piso	Unidad	Evento	1	275.310	275.310

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Econ. Exequiel Palacios
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público

Ítem	Descripción del servicio	UM	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
74	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de contactos de puertas de cabina y piso	Unidad	Evento	1	74.813	74.813
75	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de zapata de frenos	Unidad	Evento	1	1.067.222	1.067.222
76	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de zapata de frenos	Unidad	Evento	1	235.659	235.659
77	Servicio de mantenimiento de ascensor - Pulida de cabina	Unidad	Evento	1	1.421.438	1.421.438
78	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de aceite y retenes del motor de tracciòn (por litro)	Unidad	Evento	1	101.710	101.710
79	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de aceite y retenes del motor de tracción (por litro)	Unidad	Evento	1	18.704	18.704
80	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de cabos de tracción	Unidad	Evento	1	45.511	45.511
81	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de cabos de tracción	Unidad	Evento	1	14.963	14.963
82	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de polea de tracción	Unidad	Evento	1	3.885.670	3.885.670
83	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de polea de tracción	Unidad	Evento	1	315.410	315.410
84	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de contactos SOS y OS	Unidad	Evento	1	369.229	369.229
85	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de contactos SOS y OS	Unidad	Evento	1	149.625	149.625
86	Servicio de mantenimiento de ascensor - Cambio de encoder de motor de tracción	Unidad	Evento	1	2.660.949	2.660.949
87	Servicio de mantenimiento de ascensor - Mano de Obra por Cambio de encoder de motor de tracción	Unidad	Evento	1	374.063	374.063
Precio Total						**67.628.277**

Monto mínimo	Gs. 70.000.000
Monto máximo	Gs. 150.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones), hasta el monto máximo de Gs. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones).

El precio del contrato estará sujeto a reajustes en el caso que durante el contrato, exista una variación sustancial de precios en la economía nacional (IPC) publicado por el Banco Central del Paraguay, en un valor igual o mayor al 15% (quince por ciento) sobre la inflación.

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Dr. Exoldio Palacios
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público

El reajuste de precios solo será aplicado a solicitud escrita del proveedor.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.
El banco y número de cuenta, de la Contratista en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta bancaria es Banco Familiar S.A.E.C.A., con cuenta caja de ahorro local n.° 9-5190943.

7. Vigencia del Contrato.

Este contrato tendrá vigencia desde la firma del mismo, hasta el 31 de diciembre de 2024.

8. Plazo, Lugar y Condiciones de la provisión de bienes y/o Servicios.

Los servicios/bienes, deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. Administración del Contrato.

La administración del contrato estará a cargo de la Dirección de Centros Regionales.
La Unidad Administradora del Contrato es la responsable de la recepción de los bienes y/o servicios, certificando que las mismas cumplan con las Especificaciones Técnicas exigidas, en caso de no adecuarse a dicha exigencia, se deberá realizar el reclamo pertinente.
Al momento de la recepción de los bienes y/o servicios, los documentos que respaldan este acto deben indicar en forma clara aquello que se está recibiendo, así como también la fecha y las firmas, con la aclaración respectiva de las personas responsables de la recepción.
La Unidad Administradora del Contrato deberá informar a la U.O.C., el incumplimiento que constate, sea que estén relacionadas a las especificaciones pactadas o a los plazos que constate, sea que estén relacionadas a las especificaciones pactadas o a los plazos previstos en el contrato.
En caso de darse un incumplimiento no atribuible al proveedor adjudicado, la Unidad Administradora del Contrato basada en los antecedentes relacionados a la causa del incumplimiento contractual, procederá a informar y/o exponer a la Dirección General de Administración y Finanzas y las demás unidades que corresponda, los motivos por los cuales se podría considerar que el incumplimiento acaecido, sea considerado como consecuencia de una causa fuerza mayor o el proveedor se encuentre exento de responsabilidad.
La U.O.C. es la responsable de gestionar la administración de las sanciones previstas, cuando se constate el cumplimiento del contrato, así como de remitir a la D.N.C.P. la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de las infracciones previstas.

10. Forma y términos para garantizar el cumplimiento del Contrato.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.
La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

11. Multas.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones.
Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al *artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"*, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Econ. Expidio Palacios
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el *artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

12. Causales y procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado anticipadamente o rescindir el contrato.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la *Ley N° 2.051/03*, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

13. Solución de controversias.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

14. Anulación de la adjudicación.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de lo cual las partes han suscrito el presente contrato en 3 (tres) ejemplares de 8 (ocho) páginas numeradas, de conformidad con la *Ley n.º 2051/03 de "Contrataciones Públicas"*, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los 05 días del mes diciembre del año dos mil veintidós.

Simón Recalde Romero
Astelev

ASTELEV
Simón Recalde
Propietario

Econ. Expidio Palacios
Ministerio Público

Econ. Expidio Palacios
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público